



**Sindicato Único de Trabajadores
de la Educación del Quindío
Personería Jurídica No. 01032 del 15 de julio de 1966**

INFORME DE SECRETARÍA GENERAL

Un afectuoso saludo al Magisterio Quindiano,

El 2021 fue un año de significantes procesos, de adaptación a nuevas formas de relacionarnos, de trabajar y de convivir después del confinamiento. En el marco de todo esto, representó volver de manera presencial a las escuelas y colegios donde se encontraron las necesidades de la educación antes de la pandemia con las nuevas realidades. El 2021 también fue el escenario de las movilizaciones más grandes de la historia reciente de nuestro país, salimos a las calles a través de nuestras organizaciones en contra de un nuevo paquetazo cargado de reformas orientado por los organismos multilaterales, nefastas contra el pueblo colombiano y contrarias a los intereses de la nación. El magisterio no se quedó atrás, lideró y acompañó las masivas movilizaciones y los maestros quindianos hicimos lo propio en la región. A través de monumentales marchas de colores gritamos arengas junto a los demás sectores en oposición a las políticas de la OCDE que se pretendían materializar en reformas laborales, pensionales, tributarias y de salud. Continuamos después del paro respaldando los puntos del Pliego de Emergencia ya en curso legislativo. En la actualidad nos preparamos para un año electoral en donde nuestra decisión al votar debe de ser consecuente con lo que agitamos el año pasado: no al continuismo, no a los mismos con las mismas.

Estamos llamados esta vez a manifestarnos a través de las urnas, a acabar con los gobiernos y las posiciones que ven con beneplácito la intromisión extranjera, que han quebrado el aparato productivo del país, apoyan los mal negociados TLC poniendo en riesgo la soberanía nacional y la seguridad alimentaria. La situación del país nos convoca a respaldar propuestas de cara a la más amplia unidad contra el dominio y la imposición los organismos multilaterales, contra la corrupción, por la defensa de la producción nacional, el empleo con garantías laborales, la educación científica y de calidad, la defensa y protección del ambiente, por las garantías democráticas ciudadanas y los derechos humanos. La ruta no es otra que respaldar las propuestas alternativas en las consultas, elevar el nivel de la contienda electoral para presidencia y mejorar la relación de fuerzas en el Congreso. De esta manera, continuar avanzando en la conquista de un país más equitativo para mujeres y hombres.

En este contexto, maestras y maestros seguimos agitando las banderas de la defensa de la educación pública, a pesar de la retaliación del gobierno nacional y entes territoriales que sometió al magisterio a una reposición de paro impuesta con la firme convicción de flaquear el ánimo de movilización. No contentos con esto, los ataques a FECODE y a sus sindicatos filiales son cada vez más continuos. No es para menos, la federación ha marcado en toda su historia enconados debates y grandes luchas en defensa de la educación pública, los derechos de los maestros y los estudiantes.

La corrupción y baja calidad en el PAE, los problemas de infraestructura, las dificultades con el transporte escolar, la falta de maestros, orientadores y maestros de apoyo; el pésimo estado del mobiliario escolar, las evidentes necesidades de la educación rural, el hacinamiento en las aulas, la falta de internet, el recorte a los recursos de gratuidad y demás problemáticas que aquejan las instituciones educativas se deben a la histórica desfinanciación de la educación. Situación que pone a prueba una vez más la cualificación del magisterio colombiano y lo conduce



**Sindicato Único de Trabajadores
de la Educación del Quindío
Personería Jurídica No. 01032 del 15 de julio de 1966**

a llevar a cabo las dos luchas más importantes del siglo XXI: lograr el acto legislativo que incremente real y progresivamente los recursos del Sistema General de Participaciones -SGP- y la defensa de FECODE como baluarte de los maestros para la lucha organizada.

En estos escenarios ha actuado la Junta Directiva del SUTEQ, en donde cabe resaltar los esfuerzos conjuntos para sacar adelante la política del sindicato y poner la organización a la altura de las circunstancias. Pese a esto, reitero una vez más, aún hace falta avanzar en temas como la democracia sindical y el principio de solidaridad criterios esenciales de la naturaleza de las organizaciones sindicales.

Este último año como Secretaría General de la organización continué en el desarrollo las tareas propias del cargo como: la documentación de las reuniones de Junta Directiva, el manejo de la correspondencia mediante la elaboración, radicación y contestación de oficios en acuerdo con el presidente, facilitando la comunicación con afiliados, entes gubernamentales, organizaciones hermanas y terceros; la elaboración, diseño y diagramación de comunicados, circulares, infografías, boletín informativo "SUTEQ INFORMA"; además de composiciones visuales de difusión virtual dirigidos al magisterio quindiano y a la opinión pública con el fin de informar permanentemente y denunciar según el caso. Todo conforme a las decisiones aprobadas en Junta Directiva. La comunicación constante con las secretarías y secretarios generales de las subdirectivas. En el trabajo gremial realicé asesorías a maestros en temas laborales y sindicales como: los requerimientos sobre el servicio de salud, el trabajo virtual, el regreso a clases presenciales, la evaluación de desempeño, el curso remedial ECDF III, acoso laboral, prestaciones sociales, jornada laboral, jornada única, PAE, desconexión laboral, acuerdos firmados a nivel nacional y regional, etc. Colaboración en talleres de formación política y sindical, participación en eventos de interés para el magisterio de carácter regional, nacional y propios del sindicato, participación en la Comisión de Verificación de la Presencialidad, reuniones con las instituciones educativas, intervención en mesas de interés para el sector educativo y en la toma de decisiones de importancia al interior de la Junta Directiva sentando posiciones para el beneficio del SUTEQ, el magisterio y la educación pública.

Ocupar un cargo en la Junta Directiva ha sido una experiencia bastante enriquecedora, agradezco de nuevo el voto de confianza, al que respondí con trabajo responsable, formación constante y posiciones en favor del magisterio. Acciones que seguiré desarrollando desde otros escenarios como el aula de clase o las calles, construyendo y aportando para conseguir las transformaciones necesarias para que Colombia sea un país donde el Sol brille para todas y todos.

Fraternalmente,

JENNIFER ANDREA FLÓREZ PÁRAMO

Secretaria General SUTEQ

Marzo 17 de 2022

Contactos:



[315 234 62 03](tel:3152346203)



secretariageneralsuteq@sutequindio.com – maelolita19@gmail.com